

Guayaquil, abril 16 del 2010

Señores
INMOBILIARIA BAMESEIS S.A.
Ciudad.-

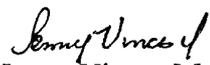
Informe del **COMISARIO** de la compañía **INMOBILIARIA BAMESEIS S.A.**, a la junta general ordinaria de socios por el Ejercicio Fiscal 2009

A los Señores Socios de la compañía Inmobiliaria Bameseis S.A., en mi calidad de Comisario principal y de conformidad con lo expuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar para su consideración este informe de la revisión Contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

De conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento se ha procedido a examinar los Estados Financieros, sus Anexos y sus resultados, por lo cual debo manifestar que los datos reflejan razonablemente la real situación económica y financiera de la empresa, los cuales a su vez concuerdan con los registros contables que han sido llevados cumpliendo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Manifiesto además que para el cumplimiento de mis funciones conté siempre con la colaboración de los Administradores y Funcionarios de la compañía.

Atentamente,


Jenny Vincés M.
Comisario

